



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 004-15

11 FEB 2015

Salta,
Expediente Nº 12.660/2.011

VISTO: La Resolución CD Nº 712/14, mediante la cual se aprueba el informe elevado por los integrantes de la Comisión Evaluadora que entendió en la Evaluación en el marco del Régimen de Permanencia de la **Lic. Olga Viviana MORENO**; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Evaluadora en forma unánime han calificado de aceptable, las actividades realizadas en el periodo fijado por la reglamentación vigente.

Que teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 328/13, a foja 62.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria Nº 18-14 del 11/11/14)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Prorrogar la **Condición de Regular** de la **Lic. Olga Viviana MORENO**, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, en la asignatura "**Fundamento de la Práctica Educativa**" de la Carrera de de Nutrición (Plan de Estudios 2004), Dedicación Semiexclusiva, a partir del 11 de noviembre de 2014 y por el término de tres (3) años ó hasta el cumplimiento de la edad prevista en el artículo 27º del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Docente interesada, Dirección

Zuf
A



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 004-15

Salta, 11,3 FEB 2015
Expediente Nº 12.660/2.011

General de Personal, Departamento Personal de la Facultad, Departamento de Enfermería, Consejo Directivo y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

DGAA
nem
MAJ


LJc. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNPSa




LJc. MARÍA PASSAMAI DE ZETTUNE
DEGANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNPSa